



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

5125-D-13
OD 2526

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la iniciativa de la Universidad FASTA (Fraternidad de Agrupaciones Santo Tomás de Aquino) tendiente a organizar estudios interdisciplinarios para el "Envejecimiento Saludable", que puedan generar futuras líneas de investigación y aplicación a partir del diagnóstico de las problemáticas inherentes a dicho segmento poblacional.

Dios guarde a la señora Presidenta.